



Vicerrectorado de
Estudiantes y Vida
Universitaria

Solicitudes para el programa de Intervención Social hacia estudiantado con discapacidad y/o NEAE

02/09/2021

Con fecha 1 de septiembre de 2021, se ha abierto el plazo de solicitud de apoyos y adaptaciones en el marco del Programa de Intervención Social hacia estudiantado con discapacidad y/o NEAE.

El estudiantado que desee solicitar dichos apoyos y adaptaciones deberá hacerlo accediendo a través del Procedimiento habilitado en la Sede Electrónica de la UGR, a través del siguiente enlace:

<https://sede.ugr.es/procs/Asistencia-estudiantil-Apoyos-y-adaptaciones-para-estudiantes-con-discapacidad-NEAE/>. Para más información, pueden consultar la página web del Gabinete de Atención Social al Estudiante en el siguiente enlace: <https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social>

